



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS FERREX DE CIGAINA NATALIA - JUNIO 2026

---

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área Audiovisual de la Facultad de Lenguas, mediante el cual se solicita la compra de elementos de ferretería necesarios para el armado de un escritorio doble;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con dos estaciones de trabajo destinadas a la instalación de dos (2) pc y estantes para el guardado de útiles;

Que la adquisición de los materiales solicitados permitirá optimizar el espacio de trabajo y las tareas desarrolladas en el Área Audiovisual;

Que la erogación que demande la presente será afrontada con Recursos Propios;

Que el procedimiento se enmarca en la Ordenanza del HCS N° 04/2025;

Que se ha dado cumplimiento a las normativas y reglamentaciones vigentes;

Por ello, en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo "B" N° 00005-00000951, de fecha 02 de junio de 2026, emitida por la firma "FERREX DE CIGAINA NATALIA", CUIT N° 27-26094029-0, correspondiente a la compra de los siguientes elementos de ferretería: cuarenta (40) tornillos tanque 3/16" x 2 ½", cuarenta (40) tuercas auto perforantes 3/16", tres (3) tanzas Grassfio de 3mm, tres (3) mechas de acero rápido de 1mm, un (1)

paquete de precintos de 4.8 x 250mm (100 unidades), seis (6) tacos de tres cortes de 8mm, diez (10) tacos de tres cortes de 10mm, diez (10) tirafondos hexagonales de ¼" x 2 ½ ", seis (6) tirafondos hexagonales de 5/16" x 2 ½ ", dos (2) tirafondos hexagonales de ¼" x 2", un (1) electrodo E6013 de 2.5 kg, un (1) disco de corte para metal Aliafor de 115 x 1mm y una (1) cinta multipropósito Python , por un monto total de pesos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa con 23/100 (\$65.490,23).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.